

Francisco Bilbao y la educación en Chile: una problemática vigente.¹

Nathalia Lucero Díaz²

RESUMEN

Las demandas que identifican al actual movimiento estudiantil (educación gratuita, de calidad, laica y no sexista) estaban presentes muchos años antes en la mente de Francisco Bilbao, intelectual chileno del s. XIX quien proponía, entre otras medidas, suprimir la autoridad de la Iglesia Católica sobre los organismos gubernamentales de Chile y, en especial, eliminar la influencia que ésta ejercía en las instituciones educativas. Según Bilbao, la educación debía ser laica y gratuita, de carácter filosófico y garantizada por la Constitución y esto no solo se debe cumplir en Chile, sino que en Latinoamérica. Así, este trabajo tiene como objetivo exponer las propuestas de Francisco Bilbao respecto a la educación chilena de la época, evaluar sus soluciones y, a la vez, invitar a la reflexión sobre el sistema educativo actual: ¿Seguimos insertos en un sistema educativo que, como identifica Bilbao, es una herencia de los preceptos españoles traídos con la conquista?

Palabras clave: Bilbao, filosofía, educación, movimiento estudiantil.

Francisco Bilbao and the education in Chile: a current problem.

ABSTRACT

The demands that identify the current student movement in Chile (quality, secular, non-sexist and free education) have been present for many years in the mind of Francisco Bilbao, Chilean thinker, whose period of intellectual production was in the nineteenth century. Bilbao proposed, among others things, the suppression of the Catholic Church's authority in governmental institutions and particularly, in its educational institutions. According to this thinker, education must be secular, free, philosophical in nature, and guaranteed by the constitution — not only in Chile but in all of Latin America. Thus, this paper aims to expose the proposals of Francisco Bilbao regarding the Chilean education of the time, evaluate their solutions and, at the same time, invite reflection on the current educational system: Are we still within an educational system that, as Bilbao identified, is inherited from Spanish precepts brought to Chile through conquest?

Keywords: Bilbao, philosophy, education, student movement.

Recibido: 12 de enero de 2017

Aceptado: 20 de noviembre de 2017

¹ El artículo se basa en la tesis realizada para obtener el grado académico de licenciada en Filosofía, titulada 'Francisco Bilbao (1823-1865): un racionalista chileno para América'. En ella se propone una sistematización del pensamiento político y religioso de Francisco Bilbao.

² Licenciada en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudiante de magíster en estudios clásicos c/m cultura greco-romana, Centro de estudios clásicos Giuseppina Grammatico, UMCE. nplucero@uc.cl

Introducción

Nos es común ver en los medios informativos las constantes protestas, marchas y paros que son convocados en nombre de la educación y de sus mejoras bajo la consigna de que se busca lograr un sistema educativo de calidad, gratuito, laico y no sexista. Dicho movimiento ha sido una constante para nuestra sociedad desde el año 2006 y adoptó una postura más radical en los años 2010-2011; pero eso no ha impedido que las demandas antes mencionadas sigan vigentes hasta hoy, cuando ya han transcurrido aproximadamente diez años desde el inicio de dicho movimiento.

No obstante, parece ser que la problemática educacional y las demandas que identifican al actual movimiento estudiantil en Chile estaban presentes desde hace muchos años antes en las mentes de importantes intelectuales. Ese es el caso de Francisco Bilbao, chileno, cuyo periodo de producción literaria se sitúa en el siglo XIX, quien publicó en 1844 su primer escrito, el cual coincidió con ser, además, su primer escrito polémico, por el cual fue enjuiciado bajo los cargos de inmoral, sedicioso y blasfemo y, finalmente, condenado en tercer grado como blasfemo e inmoral (Manuel Bilbao, 2007h: 40). Dicho texto tenía como objetivo principal abrir los ojos de la sociedad de su época, la que tenía sus orígenes en la sociedad española que, a su vez, se remitía a la Edad Media la cual, a ojos de Bilbao, era: “alma y cuerpo del catolicismo y la feudalidad.” (Bilbao, 2007g: 154), es decir, era la representación máxima de la dominación. Sería este desvelamiento de la sociedad chilena la condición de posibilidad que concretaría un cambio profundo en ella, según Bilbao.

Por este motivo el autor presentó, entre otras medidas, anular el poder de la Iglesia católica sobre los organismos gubernamentales de Chile —país que había declarado su independencia hace ya unos años constituyéndose como una nación republicana, pero que seguía inmerso en una lógica de colonización— y en especial, reducir la influencia que ella ejercía en las instituciones educativas: de acuerdo con nuestro autor, la educación debía ser laica, gratuita y garantizada por la Constitución y esto es una tónica que se repite en todos los textos en los que hace mención a las reformas educativas que considera necesarias para el país y que, posteriormente, considerará necesarias para Latinoamérica.

De este modo, teniendo a Francisco Bilbao como referente, este trabajo tiene como objetivo demostrar que, hace aproximadamente 200 años, las problemáticas que rondaban a la educación eran muy similares a las actuales y, por lo tanto, en 200 años no se ha logrado un avance satisfactorio, lo que ofrecería una explicación de por qué las críticas y demandas del movimiento estudiantil en el año 2016 son tan afines a las del autor aquí tratado.

Para conseguir dicho objetivo, comenzaré exponiendo las críticas que Bilbao realiza al sistema educativo de su tiempo que lo llevan a proponer la educación universal, gratuita y que no pertenezca a dogma ni a iglesia alguna para, posteriormente, exponer la solución que el autor ofrece a las falencias que él identificó, las cuales atribuyó, principalmente, a la injerencia de la Iglesia Católica lo que, a su vez, está directamente relacionado con nuestro origen como nación colonizada. A partir de ello, se podrá establecer el paralelo con la actualidad en materia de educación.

Complementando lo anterior, se pretende invitar a la reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿se podría hablar de un real avance en materia de educación en Chile?, ¿seguimos formándonos en un sistema educativo que, como identificó Bilbao, es una herencia de los preceptos españoles traídos con la conquista?, ¿qué rol juega la filosofía —también una disciplina heredada de Europa y que está a la base de la civilización occidental— en la instauración de un sistema educativo que satisfaga realmente las demandas de la actual sociedad chilena?

1. La educación española y su transmisión a tierras americanas

Ya se enunció que una de las críticas recurrentes del autor es la excesiva dependencia a los criterios pautados por la Iglesia Católica, siendo que Chile, al momento de declararse como una república, también asumió la condición de estado laico, aunque parece ser que dicha condición es meramente anunciada en el papel y no se aprecia una separación efectiva de Estado e Iglesia.

Esto es algo que el autor identificó porque ya a sus 21 años (edad a la que escribe *Sociabilidad Chilena*) había entrado en contacto con gente de la escena intelectual chilena que tuvo la oportunidad de formarse en el extranjero y que transmite a nuestro autor lo

aprendido en Europa (por ejemplo, Andrés Bello). Fue desde este enfoque ofrecido que rastreó nuestras raíces en tanto que naciones colonizadas en los orígenes de la sociedad española, se formó una opinión respecto a ella y llegó a la conclusión de que es la *personalidad* de esta nación la causa de las falencias en la correcta consumación de la sociedad en Chile.

El primer responsable de la transmisión de ese *germen de personalidad* fue Cristóbal Colón, aunque es necesario aclarar que Bilbao reconoció que no actuó dolosamente, sino que fue el protagonista de un evento que ocurrió en *mala hora*; de hecho, así es como titula en el texto *El evangelio americano* (1864) la sección en la que habla de “la intentona de cruzada” del genovés:

Colón, lleno de sublimes esperanzas no *descubre*, sino que *encuentra* la tierra de América. (...)La providencia castigó a Colón por su intentona de *cruzada* y por haber entregado el Mundo Nuevo a la rapacidad y al fanatismo de la más cruel y atrasada de las naciones de aquel tiempo (...) En efecto, había entregado, puede decirse, una tercera parte de la Tierra, con sus riquezas, con sus razas, con sus ideas, con sus idiomas, con sus monumentos, con sus instituciones al poder más forajido y a la raza más supersticiosa de la Europa (Bilbao, 2007c: 691-692).³

La identidad española que describió el autor se explica por los orígenes de dicha nación y, junto a ello, por el rol que desempeñó la educación en su conformación. Respecto a la conformación del sistema educativo en España, dirá Bilbao:

La educación, lógicamente, estaba encomendada a los conventos. Así se explica también el imperio de Aristóteles en la Edad Media, Aristóteles era entonces la lógica, es decir, la deducción de los principios que se daban. La escritura y las doctrinas de los doctores y concilios era lo intocable, lo que se prohibía analizar; luego, solamente deduzcamos (Bilbao, 2007g: 158).

Según el autor, es esta incapacidad de cuestionamiento —enseñada en los conventos y, por lo tanto, proveniente de la religión— lo que explica que España sea gobernada por un sistema monárquico y no por un sistema republicano y democrático, tal como postula Francisco Bilbao que debiera ser en acuerdo a los criterios de la razón:

³ Cursiva en el texto original.

El rey viene de Dios (*rex gratia Dei*), es su brazo, y el Papa la inteligencia divina en la tierra. Conque, esclavos del gobernador; el gobernador del rey y el rey del Papa. El hombre no comprende nada más allá de este círculo. Dios lo quiso, “hágase su voluntad”, es el tapaboca a la interrogación de la libertad. Luego, no hay ciudadanos ni pueblo. Hay esclavos y rebaño (Bilbao, 2007g: 158).

Dicha incapacidad es una condición que, además, implica la negación por parte del ser humano de su naturaleza inquisitiva, armándose un círculo en donde ambos aspectos son condición de posibilidad de la dominación: “El individuo necesita examinar para creer. Examinar es negar la fe, es someterse al imperio de su razón individual” (Bilbao, 2007g: 162). A través de esto se deduce que la religión católica logró instalarse en el sitio privilegiado en el que se encontraba través del miedo por el castigo a la desobediencia y no por la vía de la razón, tanto así que Bilbao dirá al respecto que “racionalismo y catolicismo se excluyen” (Bilbao, 2007f: 503). Este es uno de los aspectos a corregir en un sistema de gobierno democrático: la fe en Dios debe estar justificada de manera racional y, junto a ello, se debe respetar la libertad de cultos: una verdadera república no puede imponer a sus ciudadanos qué creer y la religión no puede tener influjo sobre las prácticas y labores que son competencia y responsabilidad exclusiva del Estado, especialmente si se trata de la Constitución y el sistema educativo.

Así, cuando los españoles llegaron a América producto de la *casualidad* de Colón, el sistema de formación que funcionaba en los conventos les facilitaba el objetivo de evitar los cuestionamientos pero, además, aquel era el sistema que los españoles mejor conocían y al que ya estaban habituados. De este modo, la lógica aristotélica comprendida solo como la rama de la filosofía que permite deducir principios se unió a otras materias que requieren de un sistema de estudio menos crítico, sin mucho espacio a cuestionamientos. Bilbao afirmó:

La educación consiste en 6 u 8 años de latín (misericordia, señor); unos 4 años de Filosofía Escolástica y otros tantos de Teología. Si pasan de las 4 reglas de Aritmética es mucho, si saben lo que hay del otro lado de los Andes; si saben que andamos alrededor del sol, es mucho. Los frailes y clérigos son maestros y la bofetada, el insulto grosero, o el azote son los medios correctivos. ¡Mirad la dignidad humana! (Bilbao, 2007g: 159).

Esta fue la educación que los españoles trajeron a Chile y que implantaron a través de la fuerza y la imposición; ella fue una herramienta más para facilitar y fortalecer

el proceso de conquista y dominación. Es por este motivo que los chilenos poseerían, desde la base, carencias en cuanto a argumentación y pensamiento crítico, lo que explica la forma de ser de la sociedad chilena de 1844 que nuestro autor criticó en su primer escrito.

No obstante, Bilbao asevera que es una necesidad del ser humano realizarse en un gobierno democrático, puesto que está en su naturaleza ejercer la soberanía que le es propia de acuerdo a los mandatos de la razón⁴. Dicho gobierno de carácter democrático se concretará en la República. Así lo expone nuestro autor:

Esa ley, ese gobierno, esa República fundamental y primitiva, esa soberanía, ese *self-government*, aparecieron con el hombre, desde el primer momento de su conciencia: es por esto que la República es eterna. (...) así como el ave nació para el vuelo, el pez para nadar, así el hombre por su esencia racional y libre nació para la soberanía, realizando en su ser la ley de la moralidad o del gobierno propio (Bilbao, 20027c:689).

Respondiendo a esta necesidad racional del ser humano, Bilbao propone que el sistema educativo debe constituirse a partir de tres pilares esenciales. El primero será la moral, el segundo será el aspecto intelectual y el tercero corresponde a la parte física (Bilbao, 2007d: 334). Estos tres pilares están enmarcados dentro de lo que el autor denominó *educación obligatoria*, haciendo referencia a que todos deben tener acceso a estos conocimientos porque son básicos para el desarrollo de la vida del ser humano en un gobierno democrático, es decir, son conocimientos elementales para que la vida se desarrolle de la única manera en la que debe ser vivida: a la luz de la razón y, también, porque saber es un derecho (ibíd.). Es por estos motivos que Bilbao estipula que la educación obligatoria debe ser universal y gratuita (ibíd.).

Respecto al primer pilar, Bilbao dirá:

Es la educación de la unidad y de la alianza. Abolición de los odios de familia, de razas, de nacionalidades, de sistemas y de religiones. Abolición de la dualidad del hombre y conquista incesante de la unidad de la idea, en el sentimiento y en la voluntad. Alianza de Dios y de la libertad, identidad de la libertad en todo

⁴ Se debe tener en consideración que Bilbao está muy impregnado por su contexto histórico, político, social y económico, *ergo*, está pensando dentro de una lógica ilustrada.

espíritu. Alianza del hombre consigo mismo, afirmación de la conciencia en la justicia. Abolición del miedo religioso y del miedo político. Olvido del cisma de la edad media, de la duda, del temblor de la humanidad, ante un Dios concebido como dispensador del bien según la gracia y no según las obras de la justicia. Alianza del individuo con el Estado, del gobernante y gobernado. Abolición del espíritu de castas y de la mutilación de las funciones integrales del ciudadano (Bilbao, 2007d: 335).

Todo lo que ha sido expuesto será conseguido, según el autor, a través del despertar de las generaciones a la soberanía de la razón: la razón libre que constituirá “la soberanía del pueblo, cuya manifestación política es la república” (Bilbao, 2007e: 347).

En relación a la educación intelectual, se enseñará lectura, escritura, gramática, matemáticas, dibujo, música, historia de la humanidad y de la patria (enfocada a mostrar el esfuerzo del ser humano para recuperar la soberanía que se ha perdido), la creación, geografía (tanto del globo como de la patria), derecho natural, civil, internacional, filosofía, higiene y física (Bilbao, 2007d: 336).

Finalmente, está la educación física en donde se enseñará gimnástica con el fin de desarrollar la fuerza, la destreza y la salud por medio de los ejercicios corporales y donde se dará espacio a la práctica de algún oficio según las vocaciones de cada uno (ibíd.), lo que dará espacio a que si alguien no desea continuar los estudios voluntarios (que permiten la profesionalización), pueda contar con la posibilidad de conseguir un trabajo de acuerdo a sus aptitudes. En adición, la ciudadanía será otorgada dependiendo de un examen que debe rendir el interesado sobre lo aprendido en la educación obligatoria.

Por otra parte, está la *educación voluntaria* que se corresponde con la educación profesional: “(...) donde el Estado forma a los agrónomos, los químicos, los naturalistas, los grandes legistas y filósofos, sus ingenieros, etc., es, en fin, donde la especialidad puede alcanzar todo su desarrollo.” (Bilbao, 2007d: 336).

Esta es la propuesta de Bilbao; esta es la “*educación de la libertad*” (ibíd.). Una educación que “es revolucionaria. La educación libre es la corriente del pensamiento que se precipita fatalmente al curso señalado por la gravitación” (Bilbao, 2007g: 170) “(...) es

la elevación de la conciencia individual, es la libertad.” (Bilbao, 2007g: 167). Así se establece lo que el autor denominará la *Escuela Modelo*, la que reemplazará a los conventos y será la base de la sociedad moderna.

A lo anterior se deben agregar las condiciones adecuadas para la enseñanza (infraestructura), un cuerpo de maestros que responda a las nuevas exigencias las que, asevera el autor, son requerimientos propios de los seres humanos, y aboliciones de determinaciones y mandatos que provienen de la dominación pero que, respondiendo a los nuevos tiempos, ya no son atingentes, concretando así los cambios que buscaba en primera instancia para la sociedad chilena pero que, posteriormente, va a ofrecer a las naciones de América Latina:

El individuo, como hombre en general, pide la libertad del pensamiento, de donde nace la libertad de cultos. El individuo, como **espíritu libre**, expuesto al bien y al mal, necesita **educación** para conocer el bien. El individuo —el **yo humano**, cuerpo y alma— necesita **propiedad** para cumplir su fin en la Tierra. La propiedad la necesita para desarrollar su vida intelectual, su vida física y la de sus hijos. Luego las condiciones necesarias para adquirirlas y para adquirirlas de un modo completo le son debidas. De aquí nace la destrucción del privilegio, de la propiedad feudal y la elevación del salario a medida que se alza la dignidad humana. (Bilbao, 2007g: 164)⁵

¿Por qué Bilbao atribuyó un rol tan preciso a la razón? Porque “es la facultad que ve, concibe, afirma lo necesario y absoluto.” (Bilbao, 2007f: 502), o sea, la razón es la que permite que la vida se desarrolle de la manera en la que es más adecuada para el ser humano, por ende, cualquier otra forma que no se adecúe a los preceptos de la razón estará pasando a llevar la naturaleza humana —la que tiene como uno de sus constituyentes a la libertad. Ella, a su vez, se manifiesta a través de la emancipación intelectual, esto es, la enseñanza que no nos prepara para la esclavitud —como muestra el autor que estaba conformado el modelo traído desde España —sino una enseñanza que hace de partera y permite que los individuos den a luz a la humanidad, o sea, aquello que poseen en su ser, que ha sido olvidado y puede ser recordado, haciendo una referencia a Platón respecto a la *reminiscencia* en el diálogo *Menón* (Bilbao, 2007c).

⁵ Negrita en el texto original.

De acuerdo con Bilbao, esta educación libre que enseña al hombre a ejercer su soberanía se encarna en la filosofía; la disciplina que tiene como base incuestionable el conducirse siempre guiada por los preceptos de la razón: “el pensamiento puro, que pisoteando toda tradición se reviste de la vestidura de la luz que bebe en su frente primitiva” (Bilbao, 2007a: 432). Esta es la solución de Bilbao a las falencias de la sociedad chilena de su época: una educación de carácter filosófico, es decir, que se guíe por la racionalidad. Teniendo esto asegurado, todo lo demás se dará por añadidura.

2. La educación en el Chile de nuestros tiempos

Entonces, la educación que busca constituir el actual movimiento estudiantil debe ser gratuita y de calidad para todos (universal), laica y no sexista, mientras que Francisco Bilbao postuló que la educación debe tener cuatro ejes fundamentales: ser universal, gratuita, laica y garantizada por la constitución, lo que resulta ser una educación de carácter filosófico, sustentada por fundamentos racionales.

En relación a la demanda de una educación no sexista, esta no se halla presente en Bilbao de manera específica. En su texto *Sociabilidad Chilena* denuncia la dominación a la que ha sido sometida la mujer debido a las enseñanzas del catolicismo en lo que respecta al matrimonio: “Esta desigualdad matrimonial es uno de los puntos más atrasados en la elaboración que han sufrido las costumbres y las leyes” (Bilbao, 2007g: 157). El autor no se muestra de acuerdo con que el matrimonio se sustente en el sometimiento de las mujeres a sus maridos, pero de ahí a establecer una relación con la educación sería algo forzado, pues no hay fundamentos que la respalden por ahora. No obstante lo anterior, igualmente es evidente la similitud de los postulados bilbaínos con los requerimientos actuales del movimiento estudiantil, lo que nos hace retornar a las preguntas del principio: en primer lugar, parece ser que la educación no ha sufrido grandes cambios en lo sustancial y seguimos insertos en un sistema educacional en donde hay más mutaciones de la forma que del fondo: sigue siendo una formación restrictiva, que reduce el ‘verdadero conocimiento’ al buen desempeño en unas cuantas asignaturas, priorizando matemáticas en desmedro de las ya escasas horas de filosofía, por mencionar un ejemplo (recordando lo sucedido hace un tiempo atrás respecto a la eliminación de filosofía del *currículum* educacional), por lo que se podría concluir—

evaluando la situación desde lo expuesto por Francisco Bilbao— que no ha habido un real avance en materia de educación en nuestro país, a pesar del paso del tiempo.

Conclusión

En resumen, Bilbao propuso una *educación filosófica*. Con esto quiere decir que la educación en Chile debe estar regida por la libertad, lo que implica, en primer lugar, independizarse de los mandatos de la Iglesia católica, la cual traía desde España el pensamiento medieval, considerado por Bilbao como retrógrado y contrario a la luz de la razón. Y, en segundo lugar, definió a la nueva educación chilena —que él propuso— a partir de su división en tres aspectos: “la educación es moral, intelectual y física” (Bilbao, 2007d: 334), tres elementos con los que busca conformar un complemento de las diversas disciplinas en las que el ser humano se desenvuelve. Si este complemento logra establecerse —y, por lo tanto, la educación logra formar *individuos libres*—, la política, la economía, el derecho y todos los otros ámbitos de la vida humana estarán constituidos sobre una base filosófica, lo que para Bilbao quiere decir bajo los preceptos de la razón.

De este modo, esta educación filosófica sería una educación humanista en el sentido de que asegura el aprendizaje de los elementos que guían la razón y aportarán a la conformación de una sociedad libre, sin discriminación y con un gobierno que asegure siempre el bienestar de la población y no el beneficio de quienes estén en el poder, en otras palabras, una educación que garantizará el progreso de las sociedades. Este será el rol de la filosofía —una disciplina heredada— en relación a una sociedad que recién despierta a la razón.

Esta condición de herencia deja en evidencia que tenemos una naturaleza mestiza que debemos asumir, es decir, ya que somos naciones que tenemos un origen en la colonización, aceptemos eso y tomemos de ello lo que es efectivamente valioso para nuestra realización. Es en relación a esto que Bilbao denominó a las naciones desde México a la Patagonia como latinoamericanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bilbao, Francisco.** 2007a. "25 de mayo de 1810". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*, José Bravo de Goyeneche, editor (pp. 431-434). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007b. "Educación: Escuela Modelo." *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*, José Bravo de Goyeneche, editor (pp. 425-430). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007c. "El evangelio americano". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*, José Bravo de Goyeneche, editor. (pp. 677-757). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007d. "El gobierno de la libertad". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*. José Bravo de Goyeneche, editor. (pp. 313-344). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007e. "El presidente Obando". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*. José Bravo de Goyeneche, editor (pp. 345-354). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007f. "La América en Peligro". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*. José Bravo de Goyeneche, editor. (pp. 489-550). Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Bilbao, Francisco.** 2007g. "La sociabilidad chilena". *Francisco Bilbao 1823-1865: el autor y la obra*. José Bravo de Goyeneche, editor (pp. 153-176). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bilbao, Manuel.** 2007h. "Vida de Francisco Bilbao." *Francisco Bilbao: 1823-1865: el autor y la obra*. José Bravo de Goyeneche, editor (pp. 23-26). Santiago de Chile: Cuarto Propio.